



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 03 de diciembre de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-1598-2020

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro Rector
Sector Desarrollo agropecuario, pesquero y rural (SDAPR)

Asunto: Reporte de cumplimiento de metas 2020, PNDIP 2019-2022

Estimado señor:

En el marco del proceso de seguimiento de las metas del *Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022*, según lo establecido en las Leyes 5525 y 8131 y en los *Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica del año 2020*, se solicita apoyo para brindar la siguiente información:

1. Breve análisis sobre la situación actual, logros y obstáculos, para los últimos cuatro años, de los siguientes indicadores de Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial, la misma se deberá enviar oficialmente a más tardar el 31 de enero del 2021.

Indicador	Meta 2020
Valor agregado de la producción agropecuaria - variación porcentual y por actividad	Indicadores complementarios para el análisis de las metas AEAP y desafíos del PNDIP.
Empleo en el sector agropecuario	
Exportaciones agropecuarias	
Estadísticas de Seguridad Alimentaria	
Crédito agropecuario y por actividad	

2. Se solicita el reporte de cumplimiento de las metas de las intervenciones estratégicas (incluidas las metas regionales o regionalizadas) del sector bajo su responsabilidad, con corte al 31 de diciembre del 2020.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

03 de diciembre de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-1598-2020
Página 2

De acuerdo con los lineamientos establecidos por ésta rectoría, se requiere el registro de la información en el *software* Delphos.Net de las metas de las intervenciones estratégicas, además informar sobre la ejecución del Plan de Acción 2020 (cumplimiento del cronograma de actividades) y en el caso de los proyectos de inversión pública se actualiza también la información en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), toda la información con corte al 31 de diciembre del 2020; ingresando a la página web <https://www.mideplan.go.cr>.

Para la inclusión de la información de las **metas de las intervenciones estratégicas** se dispone del 4 al 25 de enero del 2021, siendo esta última la fecha máxima para la aprobación por parte del Autorizador en el flujo de información de Propuestos del *software*.

Con el objetivo de cumplir a cabalidad con el seguimiento al PNDIP, ponemos a disposición una serie de instrumentos metodológicos, los cuales están disponibles en la página web de Mideplan.

- Lineamiento Metodológico: insumos para elaborar el Balance de Resultados del PNDIP 2019-2022
- Manual para actualizar información en línea en el sistema informático Delphos.Net
- Guía para descargar cubos en el sistema informático Delphos.Net

Quedamos a su disposición para acompañarles, apoyarles y asesorarles mediante el equipo técnico de Mideplan; para ello, será necesario que las Secretarías Sectoriales procedan a coordinar con nuestros enlaces.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

c. Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Secretaría Sectorial, Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i., Área Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial – Área Análisis del Desarrollo, Mideplan
Sr. Luis Ramírez Zúñiga, Analista Análisis Sectorial, Mideplan
Sra. Cristina Coto Pérez, Analista Unidad de Seguimiento, Mideplan
Archivo

